

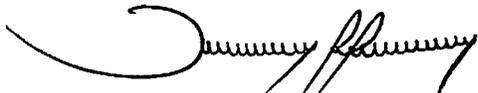
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE INICIO	MAJA01.04.03.P001.F011	
		VERSIÓN	002

CONTRATO No. y/o Orden de Compra	148317
Fecha del contrato	27 de junio de 2025
Contratista	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., N.I.T. 860001307-0.
Objeto	Contratar la adquisición de vehículos con las especificaciones técnicas apropiadas para atender las necesidades operativas y de movilidad de las diferentes dependencias de la secretaria de Seguridad y Justicia.
Valor del contrato	\$331.262.999
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución será conforme lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-163-III-AMP-2020, prorrogado No. 4, en el cual se indica que la fecha máxima para colocar órdenes de compra será hasta el 25 de junio de 2025, con fecha máxima para ejecutar órdenes de compra hasta el 27 de diciembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución según lo contemplado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y su lugar de ejecución será el Distrito Especial de Santiago de Cali.
Plazo Adicional	27 de septiembre de 2025
Fecha de inicio	05/09/2025
Numero de RPC	4500379970
Fecha de RPC	26/08/2025
Numero de garantías (cuando aplique)	4303537 Anexo 0 SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, SIGLA; SURA S.A.
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	10/07/2025
Fecha de aprobación de garantías Modificación	28/08/2025
Fecha de cobertura de la ARL (cuando aplique)	N/A
Señalar el cumplimiento de obligaciones previas a la firma del acta de inicio (cuando aplique)	N/A

En Santiago de Cali, el día cinco (05) del mes de septiembre del año 2025, por una parte, del Contratista DISTRIBUIDORA NISSAN S.A, identificado con NIT. No. identificación

860.001.307-0 representada legalmente por el Apoderado el señor JUAN CARLOS HERRERA LANDINES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.409.730 de Bogotá D.C. y por otra parte de la Entidad ANA MARIA MARTINEZ OSORIO, en calidad de Director del Departamento Administrativo de Contratación Pública-DACP, identificada con cedula de ciudadanía No.52.145.134 expedida en Bogotá D.C, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscriben el acta de inicio del presente contrato.

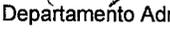
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.



JUAN CARLOS HERRERA LANDINES
C.C. No. 79.409.730 de Bogotá D.C.
Contratista



ANA MARIA MARTINEZ OSORIO
C.C. No. 52.145.134 de Bogotá D.C.
Ordenador del Gasto

Proyectó: Sandra Viviana Gonzalez Lozada – Contratista DACP 
Héctor Iván Cabezas López-Contratista DACP 
Reviso: Diego Fernando Rodríguez Vásquez – Contratista DACP 
Amanda Catalina Rojas Diaz – Subdirector de Departamento Administrativo